



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 47731 – CD – Vida y Familia**, de los diputados Mayoraz, Armas Belavi y Argañaraz, por el cual se solicita disponga informar las gestiones llevadas adelante para la construcción del edificio definitivo de la Escuela Provincial Nº 3 de la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, informe las gestiones llevadas adelante para la construcción del edificio definitivo de la Escuela Provincial de Arte Nº 3 de la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López.

Sala de la Comisión mixta, 8 de junio de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol y González.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE